

Circular 60/2024

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
- A los clubes
- A los atletas y entrenadores

Campeonato de Canarias Sub14

25 de mayo- Estadio Olímpico Antonio Domínguez (Arona)

Art. 1º. Organización: La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará junto al club Atletismo Arona y el Patronato de Deportes de Arona el Campeonato de Canarias Sub14 el próximo 25 de mayo de 2024 en el Estadio Olímpico Antonio Domínguez (Arona)

Art. 2º. Participación: Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de la Federación Canaria de Atletismo de la categoría Sub14 (2011 y 2012).

Art.3. Inscripciones

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la SDP. Se establece como fecha tope para realizar la inscripción las 23.59 horas del miércoles 13 de mayo. No se permiten inscripciones fuera de plazo. La inscripción tendrá un coste de 2 € por dorsal.

Para los atletas independientes y extranjeros, deben realizar la inscripción enviando correo a competiciones@atletismocanarias.es

- Cada atleta solo podrá hacer un máximo de 3 pruebas y el relevo.
- Todos los atletas deberán tener una marca registrada.
- La FCA se guarda el derecho de invitar a aquellos atletas que sus delegaciones no tengan instalaciones atléticas homologadas.

Pruebas	Cupos máximos
Carreras hasta 150 ml	48 participantes
Carreras con vallas	32 participantes
500 ml	40 participantes
Carreras desde 1.000 ml	20 participantes
Longitud, triple salto, peso y altura	25 participantes
Disco, Jabalina y martillo	20 participantes
Pértiga	15 participantes
Relevo	1 equipo por club

Art. 4. Pruebas Convocadas:

Masculino	Femenino
80 ml	80 ml
150 ml	150 ml
500 ml	500 ml
1.000 ml	1.000 ml
2.000 ml	2.000 ml
80 mv	80 mv
220 mv	220 mv
1.000 m obstáculos	1.000 m obstáculos
2.000 marcha	2.000 marcha
Longitud	Longitud
Altura	Altura
Triple Salto	Triple Salto
Pértiga	Pértiga
Martillo	Martillo
Disco	Disco
Jabalina	Jabalina
Relevo 5x80 ml	Relevo 5x80 ml

Art. 4. Horarios:

Horario Provisional

Masculino	Hora	Femenino
2.000 marcha (calle 1)/ Longitud/ peso	11.00	Martillo
	11.02	2.000 marcha (calle 4)
2.000 ml	11.15	2.000 ml
80 mv	11.30	
	11.45	80 mv
80 ml/ Pértiga	12.00	Pértiga
Martillo	12.15	Peso
	12.20	80 ml
	12.30	Longitud
500 ml	12.40	
	12.50	500 ml
DESCANSO		

Disco /Altura	15.00	Triple Salto /Jabalina
200 mv	15.30	
	15.40	200 mv
1000 ml	15.50	
	16.00	1.000 ml
150 ml	16.10	
Triple Salto/ Jabalina	16.15	Disco/ Altura
	16.30	150 ml
1.000 obstáculos	16.50	
	17.00	1.000 obstáculos
4x80 ml	17.10	
	17.25	4x80 ml

Art.7. Premiación

Recibirán medallas los 3 primeros clasificados en cada una de las pruebas convocadas.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrará por las normas de la World Athletics y la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 31 de marzo de 2024
Área Técnica